Anexos: 0
Remitente : ELKIN ARIEL URIBE GARCIA

Destinatario: GERENCIA DE GESTION DE LA INFORMACION TECNICA

Piedecuesta Mayo2 de 2018

Dr: Johon Albert Restrepo Gestor T1 Grado19 Vicepresidencia Técnica Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) Bogotá D.C

Referencia: informe de actividades del 01 al 30 de Abril de 2018, contrato 201 del 2018.

Cordial saludo doctor Restrepo,

Por medio de la presente anexo el informe de actividades del 01 al 30 de Abril de 2018, para el contrato 201 de 2018

Atentamente:

ELKIN ARIEL URIBE GARCIA

C.C. No. 91.468.695 de Rionegro Santander

Anexo: informe del mes de abril de 2018

	FORMATO INFORME MENSUA	L DE ACTIVIDADES	
Contrato No.	201 DE 2018		
Contratista	ELKIN ARIEL URIBE GARCIA	C.C. No. 91468695	
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA REVISION DE LA CALIDAD DE LA INFORMACION TECNICA Y GEOLOGICA DE LA LITOTECA NACIONAL DE INTERES PARA LA ANH		
Mes	ABRIL DE 2018	\$3.039.249	
	ACTIVIDADE	S	
Cantidad de cajas		543	
Otras actividades requeridas por la Vicepresidencia Técnica de la ANH	 antiguas no integradas al W Liberación de espacios en espacios en espacios 	n del archivo de ubicaciones temporales de muestras /MS en la Litoteca Nacional. el piso para el almacenamiento temporal de muestras ido por el SGC.	

CAJAS VERIFICADAS:502

NOMBRE DEL POZO	
Yumeca-2	30
Yumeca-2 ST1	32
yumeca-2 St2	33
Guariquies-3	27
Piriri-2	6
Colibri-1	17
Polonia-1	48
La Reforma-2	26
Pavas-1	33
Guavio-3	35
Castilla Norte-163	22
Quifa-120X	25
Tibu-300k	7
Castilla-32 ML N	9
Castilla-32 ML St	11
CPE-5 SE	9

Palagua-220	9
Velasquez-281	5
Velasquez-279	10
Velasquez-288	7
Tibu-301	3
Abanico-27	6
Rubiales-100h	1
Velasquez-297	9
Castilla Norte-43 ML LN	9
Castilla Norte-43 ML LS	26
Palagua-230	32
Caipal-18	20
La Reforma-1	36
TOTAL	543

OBSERVACIONES:

Durante el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2018, en cumplimiento del objeto del Contrato No. 201 de 2018, se desarrollaron las obligaciones contempladas en la Cláusula Segunda. –Obligaciones del Contratista, del respectivo contrato de forma oportuna y acorde a las indicaciones del Supervisor.

FIRMA CONTRATISTA